



AYUNTAMIENTO DE RETUERTA  
DEL BULLAQUE  
13194 CIUDAD REAL

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015.**

### **ASISTENTES**

#### **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. José Luis Gamero Comendador

#### **CONCEJALES**

D. Miguel Angel Villa Gutiérrez  
Dña. Ana Belén Jiménez Ruiz  
D. Eugenio López Manchado  
D. Hortensio Gómez García  
Dña. Ana Isabel Navas Ceca  
D. Alfonso Carlos Treviño Sastre  
D. Victoriano Martín Cañamero

#### **CONCEJALES AUSENTES:**

D. Rubén García Fernández

#### **SECRETARIA-INTERVENTORA**

Blanca Vera López

En Retuerta del Bullaque, siendo las 20:00 horas del día 29 de abril del 2015, previa convocatoria girada al efecto, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión de carácter ordinario del Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido de la Secretaria de la Corporación.

Abierta la sesión y comprobado por la Secretaría la existencia de quórum suficiente para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria; a saber:

### **1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 26 DE FEBRERO Y 09 DE MARZO DE 2015.**

Visto el borrador de las actas de las sesiones celebradas con fecha 26 de febrero y 9 de marzo de 2015, y no realizándose ninguna observación al respecto, las mismas son aprobadas por unanimidad de los miembros presentes.

### **2.- SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES (ELECCIONES DEL 24 DE MAYO 2015).**

Con fecha de 31 de marzo de 2015 se publicó en el B.O.E. la convocatoria de elecciones locales a celebrar el día 24 de mayo del presente año. La Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General dispone, en su artículo 26.4 que las mesas electorales serán formadas por los ayuntamientos, mediante sorteo público a celebrar entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno a partir de la convocatoria, de entre las personas que cumplan los requisitos que se citan en dicho

artículo. En consecuencia, examinado el Censo Electoral de este municipio y seleccionadas las personas que cumplen con los requisitos previstos en el artículo 26.2 de la mencionada Ley, y efectuado el sorteo a que hace mención el citado artículo, el Pleno, por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA:

PRIMERO. Designar como miembros de las Mesas Electorales en calidad de Presidentes y vocales, así como sustitutos, a los siguientes:

SECCIÓN 001,

MESA A

TITULARES	
PRESIDENTE/A	Mirian Pavón Diezma
1ER. VOCAL	Sofía Comendador Alañon
2º VOCAL	Lidia Gómez García

SUPLENTE	
1er. SUPLENTE DE PRESIDENTE/A	María Pavón López
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A	Cristina Gómez Jiménez
1er. SUPLENTE DEL 1ER. VOCAL	Virginia Francisca Cañamero Escalonilla
2º SUPLENTE DEL 1ER. VOCAL	Carlos Cañamero Herrera
1er. SUPLENTE DE 2º VOCAL	Hilario Gutiérrez Gamarra
2º SUPLENTE DE 2º VOCAL	Jesús Miguel Martín Pavón

MESA B

TITULARES	
PRESIDENTE/A	Adrián Navas Berbel
1ER. VOCAL	Aroa Romero Castro
2º VOCAL	Felipe Azaña Sánchez

SUPLENTE	
1er. SUPLENTE DE PRESIDENTE/A	María Yolanda Ayuso Sánchez
2º SUPLENTE DE PRESIDENTE/A	Victoriana Mellado Nieto
1er. SUPLENTE DE 1er. VOCAL	Juana Mellado Nieto
2º SUPLENTE DEL 1er. VOCAL	María del Pilar Lobato Domínguez
1er. SUPLENTE DE 2º VOCAL	Gonzalo Palomo Aranda
2º SUPLENTE DEL 2º VOCAL	Julián Aranda Campos

SEGUNDO. Comunicar estos nombramientos a la Junta Electoral de Zona a los efectos previstos en la normativa vigente.

### **3.- ESCRITOS E INSTANCIAS.**

1º) Solicitud remitida por Telefónica en la que expone que con motivo de la ampliación y desarrollo de la red pública de comunicaciones electrónicas de la que es titular, solicita autorización para la instalación de 2 postes de madera en C/ Virgen del Pilar, de acuerdo con el plano que adjunta.

Visto lo anterior, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes (8 votos a favor), ACUERDA:

Autorizar a Telefónica la instalación de 2 postes de madera en C/ Virgen del Pilar, de acuerdo con el plano que adjunta.

2º) Solicitud remitida por Telefónica en la que expone que con motivo de la ampliación y desarrollo de la red pública de comunicaciones electrónicas de la que es titular, solicita autorización para la instalación de 2 postes de madera en C/ Yebenes, de acuerdo con el plano que adjunta.

Visto lo anterior, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes (8 votos a favor), ACUERDA:

Autorizar a Telefónica la instalación de 2 postes de madera en C/ Yebenes, de acuerdo con el plano que adjunta.

### **4.- DACION DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA.**

Se da cuenta por la Secretaria del Ayuntamiento de los Decretos dictados por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 26 de febrero de 2015, de lo que quedan enterados los miembros del Pleno sin objeción.

### **5.- INFORMES DE ALCALDÍA.**

El Sr. Alcalde toma la palabra dando las gracias a todos los concejales por su colaboración durante estos cuatro años, señalando que se habrán cometido muchos errores pero que cree que también muchos aciertos.

En segundo lugar, dice que quiere responder a los que van diciendo que él se ha llevado dinero del Ayuntamiento, para lo cual solicita a la Secretaria que informe sobre lo que él ha cobrado en estos cuatro años. Por la Secretaria se señala que una vez verificada la contabilidad municipal, no consta que el Sr. Alcalde, D. José Luis Gamero Comendador, haya cobrado en ningún momento cantidad alguna del Ayuntamiento, que no consta que haya percibido ningún importe por dietas, ni kilometraje, ni por asistencia a plenos, a cuyo cobro ha renunciado desde un principio, ni por ningún otro concepto.

Por último, dice a este respecto que denunciará a todo el que diga que él se ha llevado dinero.

## **6.- RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES.**

Toma la palabra el concejal D. Alfonso Carlos Treviño Sastre para preguntar si se va arreglar el Camino de los Huertos. El Sr. Alcalde dice que no sabe si será posible porque no se presupuestó en la memoria que se aprobó para la adecuación de caminos. Por su parte, el Concejal D. Eugenio López Manchado, dice que se opone a que por el momento se arreglen más caminos.

D. Hortensio Gómez García, portavoz del Grupo P.P., señala la conveniencia de comprar maquinaria para arreglar caminos y el Alcalde dice que se intentará.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20:45 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.



D. José Luis Gamero Comendador